

COMUNICACION FECHA DE ELECCION DE DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)

RECIBIDO
SECRETARIA MUNICIPAL
16 AGO 2022
HORA 12:59
la Comisión

En Alto Hospicio, a 16 de Agosto del año 2022 Electoral establecida con fecha 06 de Julio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Cristopher Altamirano - Comité de Vivienda informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección: 06 de Septiembre del 2022

Horario: 17:00

Lugar y dirección: L. Altamirano No. 18

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

Richard Rangel Rojas

Nombre y firma



Fabiola de la Cruz Soto

Nombre y firma



Alfredo Acavedo Orozco

Nombre y firma



ARTICULO 21 BIS. : LA COMISION ELECTORAL DEBERA COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACION DE LA ELECCION CON A LO MENOS QUINCE DIAS HABILES DE ANTICIPACION A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR